



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLÍN

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

En su condición de Ordenador del Gasto DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, cargo en el que fue nombrado, mediante CIRCULAR 2025315036277813 del 19 de noviembre de 2025 y en la Orden Semanal No. 002 art. 006 del 09 de enero de 2026, debidamente facultado para celebrar contratos mediante Resolución 4223 del 23 de Junio de 2022, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, la Resolución Ministerial 4130 del 16 de Junio de 2022 "Manual de Contratación" y demás normas concordantes y complementarias aplicables., y quien representa por la delegación conferida al MINISTERIO DE DEFENSA y que en el texto de este documento se denominará DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN,

CONSIDERANDO:

1. Que de conformidad con lo expresado en la **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 362-DMMED-2026**, el oferente contratista deberá aportar a la Entidad, DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, las garantías de Cumplimiento y sus amparos en los términos indicados a continuación y las solicitadas en el contrato.
2. Que, una vez aportada la garantía, el ordenador del gasto cuenta con la obligación de revisar y validar la información en ella consignada.
3. En razón a las anteriores consideraciones,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la garantía aportada por el contratista, bajo los siguientes criterios:

DATOS	GARANTÍAS
Entidad Contratista:	MARIA MILBA SUAREZ
Cedula	25.056.636 expedida en Riosucio
Matrícula Mercantil	69674
Objeto del contrato:	"PRESTACION DE SERVICIOS LOTE 2 LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA, LOTE 3 RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2026"
Aseguradora:	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT Aseguradora:	890.903.407-9
Póliza Número y Fecha de expedición:	4522302 22/06/2026
Cobertura y Vigencia de la Garantía:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: 01/06/2026 HASTA 31/03/2027
Valor Asegurado:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: \$ 2.434.000,00
Cobertura y Vigencia de la Garantía:	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO: 01/06/2026 HASTA 30/11/2027
Valor Asegurado:	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO: \$ 2.434.000,00
Cobertura y Vigencia de la Garantía:	CALIDAD DEL SERVICIO: 01/06/2026 HASTA 30/11/2027
Valor Asegurado:	CALIDAD DEL SERVICIO: \$ 4.868.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar el archivo del presente acto dentro del expediente contractual correspondiente.
Dada en Medellín el 22 de junio del 2026.

Elabora: SV. Mario Montoya
Analista de Contratos DMMED

Mayor. MAURICIO SILVA OYUELA
Ordenador del Gasto - Subdirector Administrativo y Financiero DMMED

Vo. Bo: PS. AB. Andrea Muñoz Álvarez
Asesor jurídico contratos DMMED



Carrera 77C No. 51-136 Barrios Los Colores Medellín, Antioquía
Contratosips.dmmed@gmail.com
www.ejercito.mil.co

PÚBLICA

PÚBLICA

Datos de Póliza

Número de Póliza

4522302

Ramo

CUMPLIMIENTO CU

Datos de Tomador

Tipo de Documento

Cédula de Ciudadanía

Número de Documento

25056636

Datos de Beneficiario

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

9015410371